

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENACOP S.A.**

Señores Accionistas, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía CENACOP S.A., pongo en conocimiento de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2010 para su estudio y aprobación.

No hemos tenido hechos extraordinarios que nos hayan afectado el procedimiento y desarrollo de la compañía, hemos trabajado identificándonos plenamente con nuestro proveedor y nuestros clientes demostrándoles responsabilidad y eficiencia, tanto personales como de comercialización.

En el ejercicio económico del año 2010 hemos cumplido los objetivos propuestos, cumpliendo con los programas de trabajo preestablecidos en todas las áreas de trabajo, a la vez, que aplicamos y cumplimos eficientemente el presupuesto aprobado para este año.

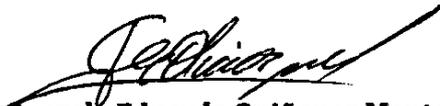
La situación económica-financiera de la compañía nos demuestra el sistema contable en los balances que les he presentado para su análisis y aprobación, donde podemos observar que el balance de resultados arroja una utilidad del ejercicio de \$ 84.863,54 menos el 15% participación de trabajadores \$ 12.729,53 más gastos no deducibles \$ 3.808,78 y menos amortización de perdidas tributarias anteriores \$ 2.400,00, nos da una utilidad gravable de \$ 73.542,79 que proporciona el impuesto causado en beneficio fiscal de \$ 18.385,70. La utilidad en beneficio de los accionistas se asume en un valor de \$ 55.157,09.

Cabe señalar que se ha avanzado satisfactoriamente en la construcción de nuestras propias instalaciones con el fin exclusivo del desarrollo empresarial.

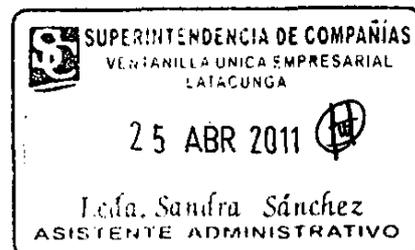
Recomiendo a la Junta General de Accionistas que la utilidad líquida en beneficio de los accionistas sea calculada de acuerdo a lo que determina la Ley y cancelada según lo permita la liquidez de la compañía.

Notifico que si hubo cambios en el paquete accionario, los cuales fueron notificados a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**Gonzalo Eduardo Quiñonez Montalvo**  
**GERENTE GENERAL**



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

7 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO  
RECIBIDO